



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ

SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN N° 5451-CU-2019



Huancayo, 13 de mayo 2019

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ;

Vista, el Oficio N° 0122-2019-DPEG/UNCP presentado el 10 de abril 2019, a través del cual el Director del Programa de Estudios Generales, remite carta de renuncia de docentes contratados.

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 2° numeral 20 de la Constitución Política del Estado, señala Toda persona tiene derecho A formular peticiones, individual o colectivamente, por escrito ante la autoridad competente, la que está obligada a dar al interesado una respuesta también por escrito dentro del plazo legal, bajo responsabilidad;

Que, mediante Resolución N° 5295-CU-2019 de fecha 15 de abril 2019, se aprueba la contrata de docentes para el Programa de Estudios Generales, entre otros al Mg. Juan Fabian Dionisio Osoros y Mg. Percy Paul Quilca Porras, a partir del 11 de marzo 2019 hasta el 16 de agosto 2019;

Que, el Director del Programa de Estudios Generales, informa que los docentes Juan Fabian Dionisio Osoros y Percy Paul Quilca Porras, han presentado su carta de renuncia a la plaza que venían desempeñando a partir del 29 de marzo y 05 de abril, respectivamente; debiéndose rescindir los contratos;

Que, según Proveído N° 0449-2019-UNCP-VRAC presentado el 12 de abril 2019, la Vicerrectora Académica, habiendo tomado conocimiento de los documentos, a través de los cuales se acepta la renuncia de los docentes, eleva al rectorado para su ratificación a nivel de Consejo Universitario;y

De conformidad a las atribuciones conferidas en los dispositivos legales vigentes y al acuerdo de Consejo Universitario del 30 de abril 2019;

RESUELVE:

- 1° **ACEPTAR** en vía de regularización, la renuncia del **Mg. Juan Dionisio Osoros** a la plaza de docente Contratado, adscrito al Programa de Estudios Generales, **Tipo B2** con registro **AIRHSP 001169**, a partir del 30 de marzo 2019.
- 2° **ACEPTAR** en vía de regularización, la renuncia del **Mg. Percy Raúl Quilca Porras**, a la plaza de docente Contratado, adscrito al Programa de Estudios Generales, **Tipo B2** con registro **AIRHSP 001161**, a partir del 05 de abril 2019.
- 3° **ENCARGAR** el cumplimiento de la presente Resolución al Vicerrectorado Académico y Programa de Estudios Generales, a través de las oficinas y unidades correspondientes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase



Elizabeth Romani Claros
ELIZABETH LEONOR ROMANI CLAROS
SECRETARIA GENERAL



Mosés Ronald Vásquez Caicedo Ayras
MOSES RONALD VÁSQUEZ CAICEDO AYRAS
RECTOR